

PROMULGA ACUERDO N°162 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2015 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ESTIMACION DE GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE CINCO BUSES, CINCO FURGONES Y DOS TAXIBUSES (UNO EQUIPADO) MUNICIPALES, COMUNA DE RECOLETA CODIGO IDI N°30429276-0, POSTULADO A FINANCIAMIENTO DE FONDOS REGIONALES FNDR - CIRCULAR 33.-

DECRETO EXENTO N° **N°3336**

RECOLETA, **16 NOV. 2015**

VISTOS:

- 1 El Memorandum N°579 de fecha 16 de Octubre de 2015 de la Dirección de Secpla, mediante el cual plantea la necesidad de aprobar por el Honorable Concejo Municipal la estimación gastos operacionales y mantención correspondientes al proyecto de inversión denominado "ADQUISICION DE CINCO BUSES, CINCO FURGONES Y DOS TAXIBUSES (UNO EQUIPADO) MUNICIPALES, COMUNA DE RECOLETA" CODIGO IDI N°30429276", que la Municipalidad de Recoleta se encuentra postulando a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional -Modalidad Circular N°33, siendo este acto exigible para proseguir con dicha postulación.
- 2.- El Acuerdo N°162 de fecha 27 de Octubre de 2015 del Honorable Concejo Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N°4850 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que designa como Alcalde Titular de Recoleta a don Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°162 de fecha 27 de Octubre de 2015 del Honorable Concejo Municipal que:

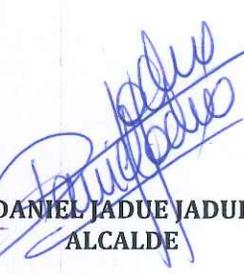
APRUEBASE EL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION ASCENDENTE A LA SUMA DE \$131.518.213; PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICION DE CINCO BUSES, CINCO FURGONES Y DOS TAXIBUSES (UNO EQUIPADO) MUNICIPALES, COMUNA DE RECOLETA, CODIGO IDI N°30429276, POSTULADO A FONDOS REGIONALES (FNDR - CIRCULAR 33).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.




HORACIO NOVQA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/GRL/MMB

